

333790



MEMORIA DESCRIPTIVA
de la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita a favor de D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PEREZ, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Plaza Dos de Mayo nº 10, por: "MAQUINA DE DELINEACION MECANICA".

5 Sabida es la gran importancia que el trabajo de planos de toda índole, en la vida moderna, posee. Así tenemos que como interperencias de estas necesidades, se precisan e imponen en la actualidad los trabajos delineatorios para los usos diversos, tales como para trabajos de construcción, de obras, de canales, carreteras, fabricas y talleres de toda índole así como para las facetas más heterogeneas.

10 Ello es la causa de que hoy en día, no ya los Delineantes profesionales, sino incluso todos aquellos que poseen los conocimientos más rudimenta-

rios de Delineación, se vean agobiados de trabajo, dando origen naturalmente, a que dichos trabajos se hayan encarecido enormemente, así como en muchísimos casos, en los que se precisa urgencia para ciertos trabajos, no se encuentran personas que puedan realizar el trabajo, con la urgencia que se requiere.

15



20

En la vida moderna como contrapartida, nos encontramos con que en todas las facetas de los trabajos más diversos, se han ido mecanizando los mismos y saliendo al mercado, Máquinas y Aparatos, con los cuales se consigue grandes ventajas, todas ellas, redundando en conseguir perfeccionamientos básicos, en el trabajo con el menor esfuerzo manual, cuando no se ha llegado incluso a la supresión total o casi total de la mano de obra, que encarece enormemente la producción.

25

Ahora bien, en el campo de la delineación, nos encontramos con que prácticamente, apenas ha sido perceptible la automatización ya que en la actualidad, se basa en los aparatos conocidos, sin poder prescindir del Delineante profesional.

30

A llenar pues este vacío existente, viene la máquina de delineación mecánica, objeto de la presente Patente de Invención, con la cual, sin ser delineante, ni poseer aptitudes especiales, se puede realizar los cometidos más diversos de delineación.

35

Consiste la máquina, en un bastidor que, se fija por medio de ventosas, permitiendo su instalación en un plano, pared o cualquier otra superficie vertical u horizontal en la que pueda dibujarse, con la mayor sencillez

40

y apto en cualquier circunstancia.

El bastidor de la Máquina puede adoptar cualquier forma caprichosa, al máximo limitarse a una sencilla "T", cuyos brazos, terminan en orejas perpendiculares, con orificio central, para la sujeción del mecanismo.

45



El vástago, va unido por su extremo, al centro de los brazos que constituyen el bastidor, siendo hueco y alojándose en su interior, un eje el que hace de transmisor del movimiento de giro, el cual es dado, por medio de un volante.

50

La Máquina, lleva un mecanismo deslizante que tiene por misión, el realizar la labor de delineación, el cual está constituido por dos reglas perpendiculares, las cuales van estriadas y graduadas, con doble graduación milimétrica así como en pulgadas.

55

Una de las reglas, es guía deslizante horizontal, y de sujeción, mientras que la otra, es igualmente deslizante, vertical, llevando acoplada un aparato portaplumas que hace de grabador.

60

Ambas reglas, son accionadas mediante unos controles de mando, constituidos por unas ruedas a fricción.

La caja de soporte de reglas, que simultáneamente hace de control de las mismas, adopta cualquier forma caprichosa, yendo seccionada simétricamente, mientras que su interior va moldeado, embutiéndose en el mismo, reglas y ruedas de fricción.

65

En su parte externa, lleva un orificio que hace de sujeción y salida de los ejes concéntricos de dichas ruer-

das, siendo portadoras los ejes, de unos botones de mando, para el accionamiento de las reglas.

70



La Máquina y adaptado a un extremo de la regla horizontal, lleva asimismo un mecanismo, con el que se consigue la elevación del conjunto portador del grabador, permitiendo así el realizar pases en blanco, graduados a voluntad.

75

Para el perfecto cometido de la Máquina, esta lleva un mecanismo de compás, el cual consta de un volante de mando, con indicador graduado, que es el que acciona el giro de una pieza deslizante, centradora horizontal y otra vertical del tablero portapapel.

80

Dicho tablero portapapel, está constituido por una pieza, que preferentemente adoptara forma cuadrada, el cual está provisto de dos rodillos opuestos, los cuales son portadores del papel, yendo apoyado sobre la pieza deslizante del mecanismo compás, el cual posee giro propio e independiente.

85

Dicho tablero, lleva unas pestañas que tienen por finalidad la sujeción del papel durante el desarrollo del trabajo delineatorio.

90

Para el centrado del papel, la Máquina en dos extremos, lleva unos limbos graduados, con unos índices indicadores de centrado.

95

El tablero, permite gracias a sus movimientos, conseguir delineaciones de planos sucesivos, merced al aparato porta-rollos de que va provisto y así, la conservación de tales planos sucesivos. Asimismo como el realizar pla-

nos completos de gran tamaño, seccionados, tales como planos de carreteras, canales y similares.

100



105

A la máquina y en su dispositivo grabador, se puede acoplar, adaptandosele lo mismo lapiceros, como plumillas y en su consecuencia, dándole tintas o coloridos diversos al dibujo, así como a este, darle grosores de líneas diferentes a voluntad y se le puede adicionar un dispositivo poliminas, que tiene por misión el cuadrículado a cualquier escala del papel y cuyo dispositivo, consta de dos piezas, unidas a presión en el centro, de las cuales llevan un número indeterminado de orificios, que tienen por finalidad, servir de alojamiento de los lapices o minas.

110

Las ventajas que ha de reportar la Máquina son innumerables, ya que no se precisa ser delineante, ni poseer los más mínimos conocimientos de dibujo, para cualquier instante, poder realizar los trabajos más diversos, propios de dibujo o delineación, puesto que por un lado, merced al movimiento con graduación de ambas reglas, lo mismo se pueden trazar líneas en horizontal que en vertical y gracias al movimiento de giro del tablero, conseguido por el portablero, se pueden trazar toda clase de líneas inclinadas, Y finalmente, merced al compas, se consigue el trazado perfecto de las líneas curvas, así como el trazado de las líneas de puntos o separadas, también con graduación milimétrica, por medio de la palanca de mando, acoplada al mecanismo de elevación de las reglas.

115

120

125

A título expositivo pero no limitativo se acompañan unos Planos, en los que por sus diversas figu-

ras se pueden percibir las características esenciales de la Máquina.

130



La figura 1^a. es una vista del bastidor adoptando forma en "T".

La figura 2^a. es otra vista de la Máquina, correspondiente a su mecanismo deslizante grabador.

La figura 3^a. es otra vista de la Máquina, correspondientes al mecanismo de giro de compás.

135

La figura 4^a. es una vista del tablero porta-papel.

La figura 5^a. es una vista general de la Máquina.

En dichas figuras se señalen (A-A'-A''), a las ventosas.

140

Con (B-B'), a los brazo del bastidor.

Con (C-C'), a las orejas perpendiculares con sus orificios central (D-D').

Con (E), al eje que hace de transmisor del movimiento de giro, el cual es dado por el volante (F).

145

Con (G), se señala al mecanismo deslizante, provistos de sus dos reglas (H-H'), las cuales llevan graduación milimétrica y en pulgadas y con (I), al aparato porta-lápices que hace de grabador.

150

Con (J), a los controles de mando, los cuales son concéntricos con sus ruedas de fricción.

Con (K), al mecanismo elevador del dispositivo

grabador el cual es deslizante para poder realizar pases en blanco.

155



Con (L), al indicador graduado del mecanismo compás, con su volante (F), ya indicado.

Con (M), al tablero porta-papel provisto de sus rodillos opuestos (M-N*) y con (O), a las pestañas de sujeción del papel así como con (P), a los limbos graduados y (Q), a los índices de control.

160

No detallándose en el Plano el políminas, dado que ello es de uso general y practicamente más o menos conocidos, habiendo sido ya anteriormente descrito en la Memoria.

165

Queda así descrita y representada, la Máquina de delineación mecánica, objeto de la presente Patente de Invención, la cual podrá ser de dimensiones variables, emplearse los materiales que se consideren más idóneos e introducirse cuantas modificaciones se consideren necesarias, siempre que estas no alteren las características esenciales de la Máquina, reservándose el Inventor, los derechos para proteger las Mejoras o Perfeccionamientos que pueda introducir y que no queden protegidos con esta Patente, con sucesivas Patentes o Certificados de Adición.

170

175 N O T A.- Se reivindica la propiedad de esta PATENTE DE INVENCIÓN por:

PRIMERA.- Máquina de delineación mecánica, caracterizada por llevar un bastidor que se fija por medio de ventosas, permitiendo su instalación en mesa, pared o cualquier otra superficie vertical u horizontal, cuyo

180



185

bastidor adopta cualquier forma caprichosa pero preferentemente en una "T", cuyos brazos terminan en orejas perpendiculares, con orificio central para la sujeción del mecanismo, mientras que el vastago, va unido por un extremo, al centro de los brazos que constituyen el bastidor, siendo hueco y alojandose en su interior, un eje, el que hace de transmisor del movimiento de giro, el cual es dado por medio de un volante.

190

SEGUNDA.- La Máquina de delineación mecánica de la reivindicación anterior, caracterizada por llevar un mecanismo deslizante que tiene por finalidad el realizar la labor de delineación, el cual esta constituido por dos reglas perpendiculares, las cuales van estriadas y graduadas, con doble graduación, milimétrica y en pulgadas y en una de cuyas reglas, es guía deslizante horizontal y de sujeción, mientras que la otra, es igualmente deslizante, vertical, llevando acoplada un aparato portaplumas que hace de grabador, siendo accionadas ambas reglas, mediante controles de mando, constituidos preferentemente por unas ruedas a fricción.

195

200

TERCERA.- La Máquina de delineación mecánica de la reivindicación anterior, caracterizada porque la caja soporte de reglas, que simultaneamente hace de control de las mismas, adopte cualquier forma caprichosa, yendo seccionada simetricamente, mientras que su interior va moldeado, embutiendose en el mismo, reglas y ruedas de fricción, mientras que en su parte externa, lleva un orificio que hace de sujeción y salida de los ejes concentricos de dichas ruedas, siendo portadores los ejes, de unos botones de mando, para el accionamiento de las reglas.

205

210

CUARTA.- La Máquina de delineación mecánica de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque adaptada a un extremo de la regla horizontal, la Máquina lleva asimismo un mecanismo con el que se consigue la elevación del conjunto portador del grabador, permitiendo así el realizar pases en blanco, graduados a voluntad.

215



220

QUINTA.- La Máquina de delineación mecánica de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque para el perfecto cometido de la Máquina, esta lleva un mecanismo de compés, el cual consta de un volante de mando, con indicador graduado, que es el que acciona el giro de una pieza deslizante, centradora horizontal y otra vertical del tablero portapapel, cuyo tablero, esta constituido por una pieza, que preferentemente adoptará forma cuadrada, el cual esta provisto de dos rodillos opuestos, los cuales son portadores del papel, yendo apoyado sobre la pieza deslizante del mecanismo compés, el cual posee giro propio e independiente, llevando dicho tablero portapapel, unas pestanas que tienen por finalidad la sujeción del papel, durante el desarrollo del trabajo delineatorio; mientras que para el centrado del papel, la Máquina en dos extremos, lleve unos limbos graduados, con unos índices indicadores de centrado.

225

230

235

SEXTA.- La Máquina de delineación mecánica de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por llevar adaptada la Máquina un aparato porta-rollos, con lo que se consigue obtener plano sucesivos seccionados; mientras que en el dispositivo grabador, se acopla-

240

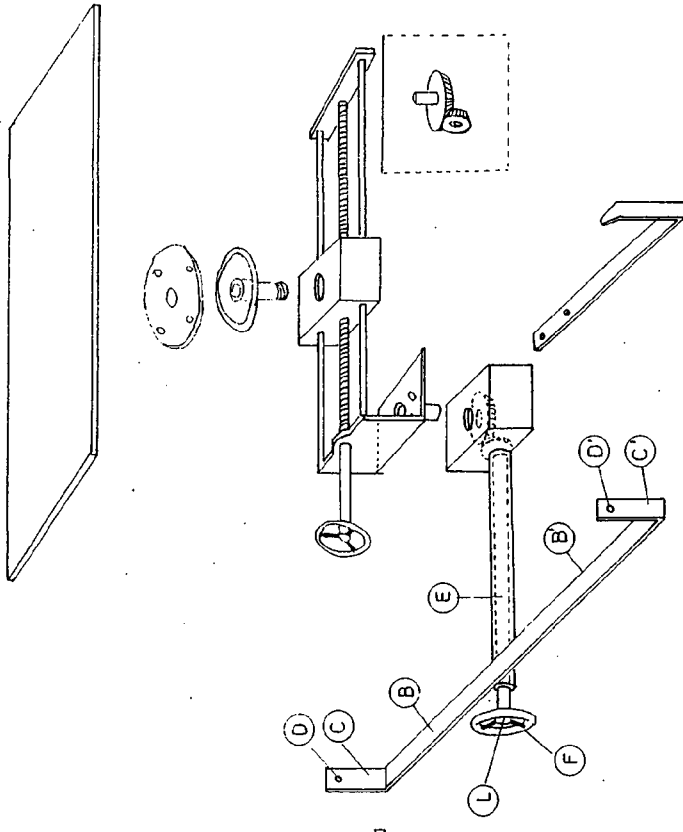


FIG. 1

FIG. 2

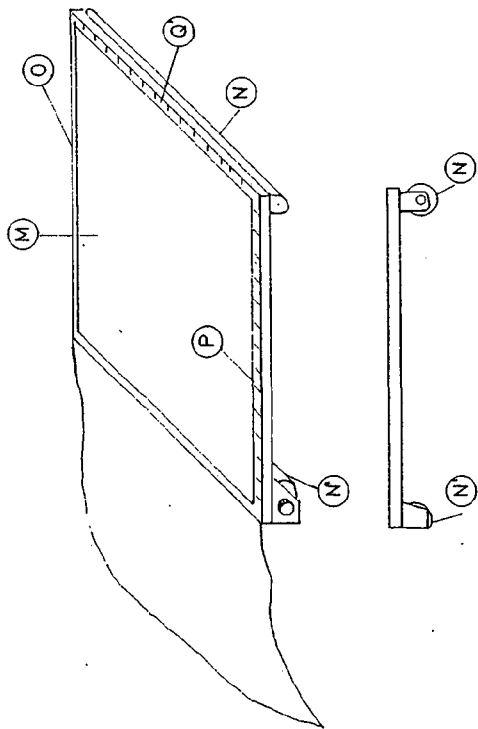


FIG. 4

FIG. 3

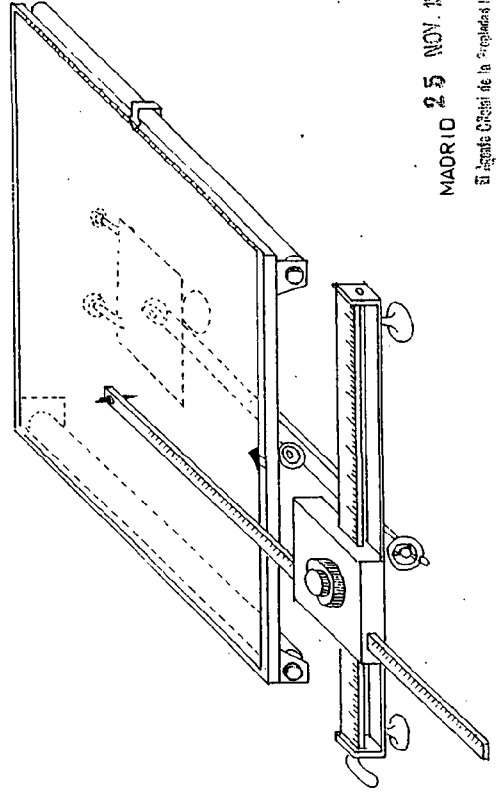
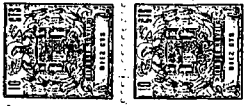


FIG. 5

MADRID 25 NOV. 1966

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

[Handwritten signature]



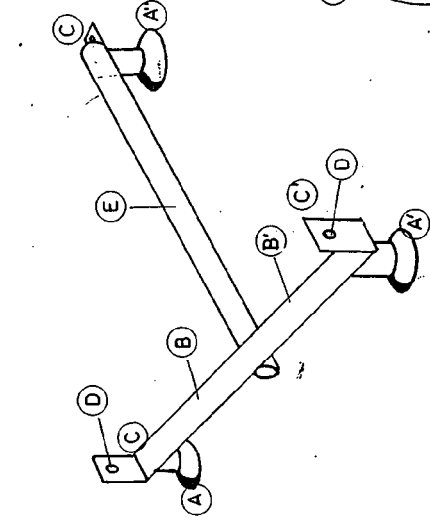


FIG. 1

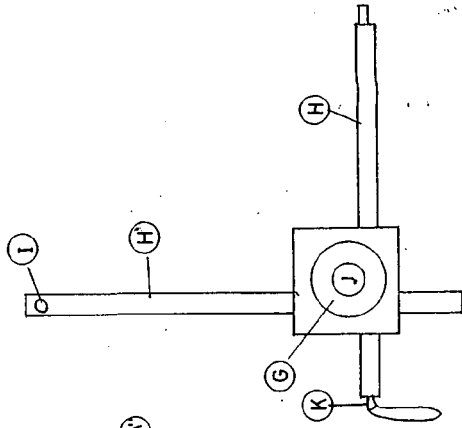


FIG. 2

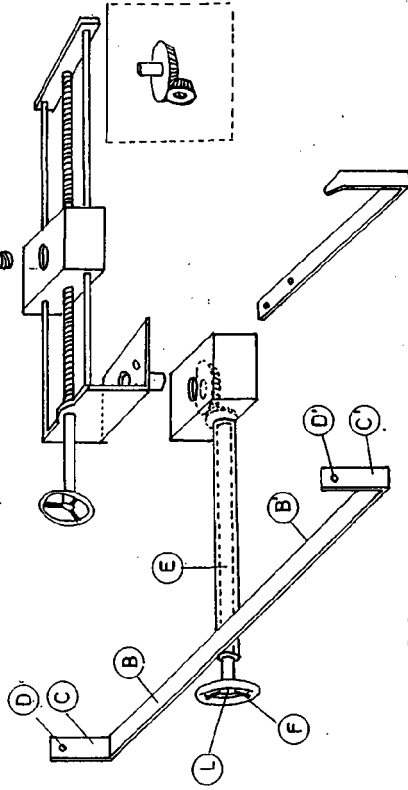


FIG. 3

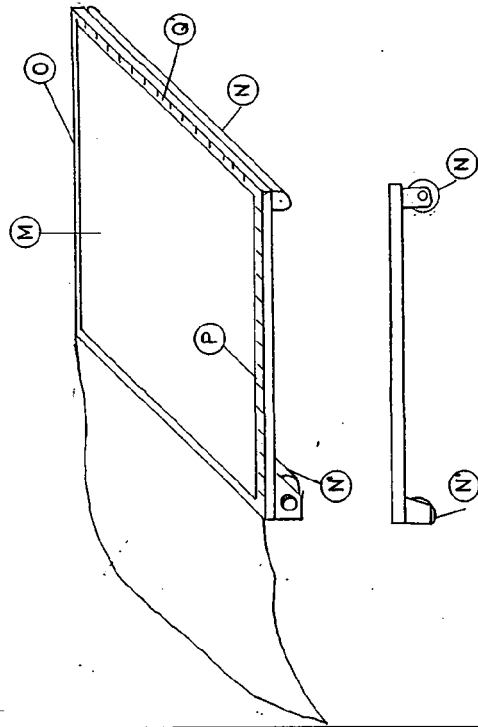


FIG. 4

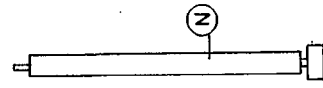
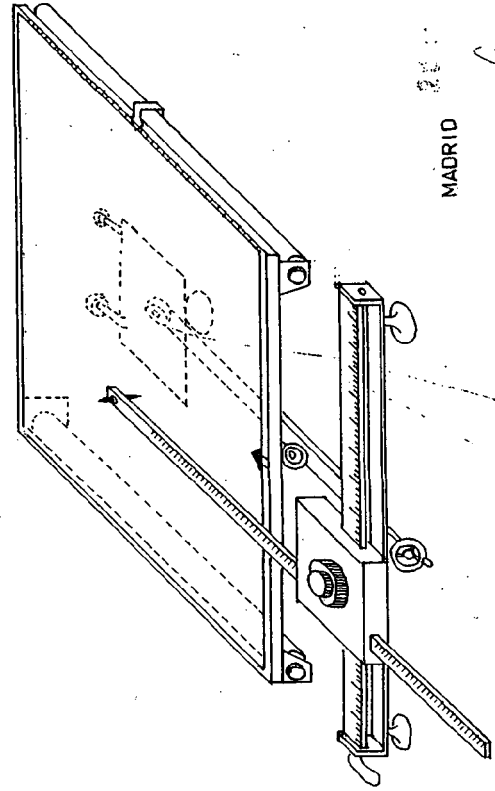


FIG. 5



MADRID